

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 36645**Nombre:** Fundamentos del periodismo y técnicas de comunicación**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1334 - Grado en Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	1	Primer cuatrimestre
1937 - Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1334 - Grado en Periodismo	Evolución del periodismo y de la comunicación	OBLIGATORIA
1937 - Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Primer Curso (Obligatorio)	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

MERCADO SAEZ MARIA TERESA

RESUMEN

El objetivo de esta asignatura del módulo obligatorio, en el grupo de materias 'Evolución del periodismo y de la comunicación', es conseguir que el alumnado conozca y aplique los fundamentos teóricos del periodismo como introducción al grado. A través de la lectura, escucha o visionado de trabajos periodísticos, documentales o contenidos de ficción para su análisis y discusión en clase, el estudiantado se aproxima al estudio de los elementos básicos del periodismo partiendo de la actualidad y los tipos de acontecimientos sobre los que se construye el relato periodístico. En segundo lugar, conoce las culturas y roles profesionales desde una perspectiva teórica para introducirse después en las distintas maneras de ejercer el periodismo. Como contenido esencial en una materia como esta, se abordan los principios éticos y mecanismos de autorregulación de la profesión periodística en un contexto de desinformación y uso de la IA en los medios de comunicación. El estudiantado demostrará habilidades en el desarrollo y presentación oral en público de trabajos académicos en torno a los contenidos teóricos.

La asignatura contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente al ODS 4 (Educación de calidad) y a los ODS 5 (Igualdad de género), el ODS 9 (Industria, innovación e



infraestructura), 10 (Reducción de las desigualdades) y el ODS 13 (Acción por el clima) por los asuntos abordados en el aula.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No son necesarios conocimientos previos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).

Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.

Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos y sociolaborales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Lectura de prensa

Se expone el ritual de conocer la actualidad atendiendo a la tipología del acontecimiento periodístico centrándonos en la lectura de prensa diaria.



2. Trabajos académicos sobre periodismo

Se aborda el desarrollo de trabajos académicos a través del conocimiento de la cultura periodística en cuanto a la función social del periodismo.

3. Redacción de información de actualidad

A través de la explicación de los roles profesionales, distinguiendo entre los roles periodísticos en la esfera política y en la vida cotidiana, se observarán distintas técnicas de redacción aplicadas a los diferentes géneros periodísticos.

4. Análisis y presentación de prácticas periodísticas

El análisis del seguimiento de las recomendaciones éticas en el periodismo llevará a la presentación pública de trabajos en grupo. Para ello se conocerán las bases de la autorregulación de la profesión periodística con los deberes de verdad, justicia, libertad y responsabilidad, y las nociones de principios editoriales y libros de estilo, estatutos de redacción, consejos informativos, defensores del público y organizaciones de periodistas.

5. Hablar en público

En la presentación del análisis de prácticas periodística en relación con los códigos éticas de segunda generación se tendrán en cuenta las especificidades de hablar en público.

6. Locución, vocalización y proyección vocal

Se conocerá el ejercicio del periodismo en medios audiovisuales y plataformas online fijándonos en las características del periodismo generalista frente al especializado y los perfiles digitales.

7. Lenguaje corporal en directo

Se conocerá el trabajo de corresponsales y enviados especiales en medios audiovisuales atendiendo a las dificultades del trabajo en directo y en situaciones conflictivas (periodismo de guerra).

8. Economía del lenguaje

Mediante la presentación de casos de periodismo de investigación se aborda la manera más eficiente de transmitir un mensaje complejo utilizando la menor cantidad de recursos lingüísticos.

Estos contenidos se plasmarán en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Recordar los fundamentos teóricos básicos del periodismo como introducción al grado.
- Sintetizar trabajos académicos y presentarlos en público con solvencia.
- Identificar técnicas para la comunicación escrita adaptadas a la materia o al género periodístico correspondiente.
- Identificar de técnicas de comunicación oral mediante el control de la voz y el lenguaje corporal.



- Aplicar la economía del lenguaje y capacidad de síntesis.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	30,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	30,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

MD1- Clases teóricas (magistrales)

MD5- Seminario permanente de actualidad

MD5- Talleres de comprensión lectora, reflexión y discusión, con ejercicios a partir de contenidos teóricos, lecturas o visionado de piezas periodísticas audiovisuales.

Taller en relación con el proyecto de innovación educativa PíEE 2025-26 'Comunicación preventiva del suicidio' en colaboración con la Asociación 'La Niña Amarilla'.

MD8- Estudio y trabajo autónomo individual.

MD9- Estudio y trabajo autónomo en grupo.

EVALUACIÓN

El sistema general de calificaciones seguirá el Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de grado y máster (ACGUV 108/2017).



Primera convocatoria

- Examen tipo test de contenidos (y reflexión) teóricos: 50%
- Evaluación de las actividades de formación complementaria: 20%
 - Ejercicios y talleres realizados en clase: 10%
 - Seminario de actualidad: 10% (en examen final)
- Evaluación de trabajos individuales y/o grupales: 30%
 - Control de lectura: 10%
 - Trabajo y exposición en grupo: 20%

Para que los elementos de evaluación sumen, habrá de superarse el examen teórico mínimo con un 5 sobre 10 (2,5 sobre 5).

En caso de no superar o no realizar el control de lectura es posible examinarse en convocatoria oficial (enero): 10%

En caso no participar en los talleres de clase es posible examinarse tipo test de los contenidos trabajados en ellos (dossier de textos y piezas audiovisuales) en la convocatoria oficial (enero): 10%

En caso de no aprobar la parte teórica, las calificaciones obtenidas durante el curso (talleres, lectura y trabajo en grupo) se guardan hasta la segunda convocatoria.

La nota del examen teórico no se guarda para segunda convocatoria. Tampoco se guarda la calificación del test de actualidad.

Segunda convocatoria

- Examen tipo test de contenidos teóricos: 50%
- Examen de actualidad tipo test: 10%

Y, además, en caso de no haberlos superado en clase:

- Examen sobre los contenidos trabajados en clase (dossier de textos y documentos audiovisuales): 10%
- Examen sobre la lectura tipo test: 10%
- Trabajo individual dirigido: 20% (Quien no hubiera realizado el trabajo en grupo podrá realizarlo de forma individual para la segunda convocatoria. La entrega es el día del



examen).

Para que los elementos de evaluación sumen, habrá de superarse el examen teórico mínimo con un 5 sobre 10 (o 2,5 sobre 5).

Contenidos del examen teórico:

1. Los elementos del Periodismo: El ritual de conocer la actualidad. Tipología del acontecimiento periodístico
2. Cultura periodística y roles profesionales: La función social del periodismo. Roles periodísticos en la esfera política. Roles periodísticos en la vida cotidiana
3. La autorregulación de la profesión periodística: Deberes de verdad, justicia, libertad y responsabilidad. Los códigos deontológicos. Principios editoriales y libros de estilo. Estatutos de redacción y consejos informativos. Los defensores del público
4. El ejercicio del periodismo: Generalistas y especialistas. Corresponsales y enviados especiales. Perfiles digitales. Periodismo de investigación. La organización de los periodistas.

Honestidad académica

La honestidad intelectual es vital en la comunidad académica y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados han de ser de originales. No se admitirán la colaboración fraudulenta o trabajos realizados con inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

El plagio o cualquier otra forma de deshonestidad académica podrá ser calificado con un cero y conllevar la suspensión de la convocatoria, sin perjuicio de las sanciones que puedan aplicarse conforme a la normativa vigente. También se consideran faltas graves, y podrán suponer la suspensión inmediata de la convocatoria: copiar o facilitar la copia de trabajos, apropiarse del contenido de una prueba, alterar o destruir resultados evaluables, o suplantar la identidad en un examen. Estas faltas deberán ser comunicadas a la coordinación del Grado.

Los trabajos y exámenes con faltas ortográficas, sintácticas o de coherencia y redacción podrán ser penalizados y, en casos graves, suponer la suspensión de la prueba correspondiente

BIBLIOGRAFÍA



Referencias básicas

Aznar, H., y Mercado, M. (2023). *Autorregulación de la comunicación social*. Tecnos.

Fontcuberta, M. (1993). *La noticia: pistas para percibir el mundo*. Paidós.

Kovach, B. y Rosenstiel, T. (2003). *Los elementos del periodismo*. Ediciones El País.

Hanitzsch, T., y Vos, T. (2018). Journalism beyond democracy: A new look into journalistic roles in political and everyday life. *Journalism*, 19(2), 146-164. <https://doi.org/10.1177/1464884916673>

Randall, D. (2008). *El periodista universal*. Ediciones Siglo XXI.

Referencias complementarias

Aznar H., Mercado-Sáez, MT. y Álvarez, Á. (2024). Verifying a new historical stage in the ethics of communication: second generation ethics codes. *Frontiers in Communication*, 9. <https://doi.org/10.3389/fcomm.2024.1495897>

Munoriyarwa, A. y de-Lima-Santos, M. F. (2025). Generative AI and the Future of News: Examining AI's Agency, Power, and Authority. *Journalism Practice*, 1-12. <https://doi.org/10.1080/17512786.2025.2545448>

Borrat, H., y Fontcuberta, M. (2006). *Periódicos, sistemas complejos, narradores en interacción*. La Crujía.

Fernández del Moral, J. (Coord.). (2004). *Periodismo especializado*. Ariel.

Gomis, L. (1997). *Teoría del periodismo*. Paidós.

Humanes, M. L. (2003). Evolución de roles y actitudes. Cultura y modelos profesionales del periodismo. *Revista Telos*, (54), 1-11.

Mellado, C. (2015). Professional roles in news content. *Journalism Studies*, 16(4), 596-614. <https://doi.org/10.1080/1461670X.2014.922276>

Quesada, J. (2012). *Curso de periodismo especializado*. Síntesis.

Rodrigo Alsina, M. (1989). *La construcción de la noticia*. Paidós.